

Expediente: 1400/19-I2
Carátula: CARRANZA GUSTAVO ALFREDO C/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172151974 - CARRANZA, GUSTAVO ALFREDO-ACTOR
900000000000 - ECO GAS S.R.L., -DEMANDADO
900000000000 - HOURCADE, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
900000000000 - PUJOL, IGNACO MIGUEL-DEMANDADO
900000000000 - GARZON, GRACIELA ANA-DEMANDADO
20285348421 - CHAVANNE, ANDRES MANUEL-DEMANDADO
20396981980 - COVEMAT S.R.L, -DEMANDADO
20172151974 - DIAZ, MIGUEL ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20285348421 - PAZ, RICARDO JOSÉ TOMAS-POR DERECHO PROPIO
20412998058 - ROTHE, EDUARDO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20396981980 - CACERES TERAN, FRANCISCO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20080544341 - ARQUEZ, ANGEL EDUARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1400/19-I2



H105026384510

JUICIO: CARRANZA GUSTAVO ALFREDO c/ ECO GAS S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS-
Expte. N°1400/19-I2-Juzgado del Trabajo I nom.

San Miguel de Tucumán, septiembre de 2026.

Proveyendo la presentación del letrado Miguel Enrique Díaz:

Por contestado en tiempo y forma el traslado conferido. Pasen los autos a despacho para resolver el embargo voluntario ofrecido.- RLI-1400/19-I2.

Actuación firmada en fecha 11/09/2026

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.